



**Asamblea General**

Distr.  
LIMITADA

A/CONF.191/L.17  
19 de mayo de 2001

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS  
SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS  
Bruselas (Bélgica), 14 a 20 de mayo de 2001

**Sesión temática interactiva**

**PERFECCIONAMIENTO DEL CAPITAL HUMANO Y EMPLEO**

**Trabajo bien remunerado con miras a la erradicación de la pobreza:  
una agenda de desarrollo de los países menos adelantados**

Resumen preparado por la secretaría de la Conferencia

1. La Oficina Internacional del Trabajo (OIT), en cuanto institución principal, organizó la sesión temática sobre el perfeccionamiento del capital humano y el empleo. En consonancia con el carácter tripartito de la OIT, se presentaron durante la sesión ponencias de los gobiernos, los trabajadores y los empleadores. En total, hubo 27 intervenciones de representantes de los tres grupos, de los donantes y de los organismos internacionales. La sesión se estructuró en torno a tres temas: el papel del perfeccionamiento del capital humano en la aceleración del crecimiento económico y la mejora de la competitividad y la potenciación de la capacidad de acción de los pobres; la función de la creación de empleo en la reducción de la pobreza; y las cuestiones clave de política para asegurar un trabajo bien remunerado a todos.

**Función del perfeccionamiento del capital humano para acelerar el crecimiento económico, mejorar la competitividad y potenciar la capacidad de acción de los pobres**

2. Se reconoce muy generalmente que un determinante indispensable del crecimiento económico sostenido es la acumulación y el aprovechamiento de capital humano. El empleo es el mecanismo más eficaz para reducir la pobreza. Las características del empleo en los países menos adelantados brindan un buen panorama general de los problemas con que se enfrentan esos países en la consecución de sus objetivos de desarrollo, pues su fuerza de trabajo es a la vez una ventaja y un inconveniente para el desarrollo sostenible. Una de las opiniones que se expusieron es que el capital humano es la mejor baza que tienen los países menos adelantados para aliviar la pobreza.

3. Durante las deliberaciones se afirmó que en las políticas debían tenerse en cuenta las características estructurales peculiares del mercado laboral de los países menos adelantados. En primer lugar, la agricultura tradicional y de baja productividad representa una proporción altísima del empleo total (entre el 80 y el 90%) en la economía no estructurada. En segundo lugar, la desigual distribución de la tierra es perjudicial para la creación de empleo. En tercer lugar, el trabajo por cuenta propia está muy extendido. En conjunto, el empleo ofrece un cuadro de baja productividad y baja rentabilidad del trabajo.

4. Los países menos adelantados también tropiezan con dificultades en esferas distintas de la estructura del empleo, y esos problemas afectan su capacidad para alcanzar los objetivos del desarrollo, como puede verse por la elevada tasa de crecimiento demográfico y los problemas sanitarios que refleja la difusión de la pandemia de VIH/SIDA. Estos factores inciden directamente en la reducción del desempleo y el alivio de la pobreza.

**La función de la creación de empleo en la reducción de la pobreza**

5. Para que tenga éxito la política de reducción de la pobreza mediante la creación de empleos bien remunerados, es indispensable que las economías de los países menos adelantados logren un crecimiento sostenible. El crecimiento económico es una condición previa necesaria de la expansión del empleo con miras a la reducción de la pobreza. Sin embargo, los debates también vinieron a corroborar la idea de que el crecimiento económico es un medio de desarrollo humano, no un fin en sí. Conviene adoptar un concepto holístico del desarrollo, que comprenda, en particular, la dimensión "empleo" de ese crecimiento. En los países menos adelantados que

tienen un buen sistema de incentivos y de instituciones, el crecimiento económico puede ser un factor de muy intensa generación de empleo.

6. Hay varias formas, fuentes y dimensiones diferentes de reducción de la pobreza gracias a la creación de empleo bien remunerado. Aumenta el bienestar de los pobres si: i) existe un interés por el empleo asalariado; ii) aumentan los salarios reales; iii) aumenta el trabajo por cuenta propia entre los pobres; iv) aumenta la productividad del trabajo autónomo de los pobres; y v) mejoran las condiciones de intercambio del producto del trabajo por cuenta propia de los pobres o la renta del trabajo.

7. Ahora bien, estas conclusiones deberían incorporarse a una estrategia de reducción de la pobreza que incluyera los derechos básicos, la seguridad social oficial o la no estructurada, la representación y las instituciones sociales. La organización y el diálogo brindan una seguridad de representación y con frecuencia dan paso al disfrute de otras libertades. Los planes de seguridad social que forman parte de un sistema de trabajo asalariado rara vez son posibles en los PMA. Se necesitan planes innovadores para dar protección social a los pobres, particularmente en la economía no estructurada.

### **Principales prioridades**

8. Una buena estrategia de creación de trabajo con miras a la reducción de la pobreza consiste en un rápido crecimiento de gran densidad de mano de obra que ofrezca a los trabajadores empleos productivos, remuneradores y libremente elegidos.

9. Entre los elementos de tal estrategia podrían figurar:

- una elevada tasa de crecimiento basado en la absorción de mano de obra;
- la promoción, entre los pobres, del trabajo por cuenta propia, para que pasen a ser empresarios productivos;
- el aumento de la productividad de los trabajadores pobres, tanto de los asalariados como de los autónomos;
- la introducción de una relación de intercambio favorable para el producto del trabajo de los pobres;

- la creación de oportunidades de empleo especialmente adaptadas a las familias en que la fuerza de trabajo es escasa;
- la estructuración de sistemas de protección social de los grupos vulnerables, en particular de las mujeres, los jóvenes y los niños.

10. La elaboración y aplicación de esas estrategias deben verificarse en un marco de asociación entre los países menos adelantados, los países donantes y las organizaciones internacionales. Ese marco podría incluir:

- el afianzamiento de la capacidad nacional para mejorar la calidad de la integración económica internacional mediante la asistencia técnica;
- la elaboración de estrategias para la creación de empleos bien remunerados;
- el aprovechamiento de la emigración como fuerza de reducción de la pobreza;
- la creación de asociaciones para el progreso social;
- la mejora de la investigación.

11. Una buena estrategia pragmática de creación de empleo para acelerar el crecimiento económico no debe aplicarse de manera aislada. No es más que un elemento de una estrategia general de desarrollo que requiere marcos políticos, económicos y jurídicos adecuados, en particular los elementos siguientes: paz, buena gestión de los asuntos públicos, acceso a los mercados, alivio de la deuda, eliminación del trabajo de los niños, los derechos fundamentales de los trabajadores, el diálogo social y la participación. Todos ellos son condiciones previas necesarias para invertir la marginación de los países menos adelantados y lograr su participación en la economía mundial.

### **Propuestas de aportes concretos**

12. Las propuestas de aportes concretos que hace la OIT se enmarcan en la perspectiva de contribuir al objetivo establecido en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, o sea, reducir a la mitad para 2015 la pobreza y ayudar a los países menos adelantados en su proceso de desarrollo. Abarcan cuatro grandes esferas:

- i) Perfeccionamiento del capital humano y empleo: el objetivo principal consiste en atender a las características concretas de los países menos adelantados, presentando un conjunto de elementos que habrán de integrarse en las estrategias nacionales de empleo, y en apoyar los programas nacionales de reducción de la pobreza mediante el logro y la consolidación de un crecimiento de gran intensidad de creación de empleo. Se insiste particularmente en la creación de una infraestructura de gran densidad de mano de obra; en la mejora de los conocimientos especializados y en la formación profesional (centrada en la juventud); en el trabajo por cuenta propia mediante la promoción de empresas (dedicando especial atención a las empresarias); en el empleo cooperativo; en el acceso a servicios financieros (especialmente para microfinanciación) y en los sistemas de información sobre los mercados laborales. También se ha propuesto una combinación de desarrollo económico en el ámbito local y perfeccionamiento del capital humano necesario para que los países menos adelantados puedan mejorar su competitividad en el comercio internacional. En este contexto se mencionaron dos proyectos concretos: el programa de creación de capacidad "Formación para el comercio" de la UNCTAD y el Plan conjunto UNCTAD/OIT de renta mínima vinculada con la asistencia escolar (MISA). Mozambique se ha ofrecido para ser uno de los tres países en que se desarrollará el proyecto experimental en África.
- ii) Protección social: el objetivo global consiste en dar protección social a los que no pueden acogerse a los sistemas oficiales de seguridad social. Este objetivo se concentra en la elaboración de métodos innovadores y eficientes en relación con los costos para crear redes de seguridad social que protejan a los grupos pobres, especialmente en los sectores no estructurados y el sector rural de la economía. Asimismo, se presentan propuestas innovadoras en forma de un servicio de reaseguro para los planes de salud financiados por la comunidad, así como un programa de transferencias en efectivo (renta mínima) supeditado a la asistencia a la enseñanza básica, cuyos beneficiarios serán especialmente las familias más pobres y vulnerables.

- iii) Diálogo social: el objetivo principal consiste en que los agentes sociales (trabajadores y empleadores), así como los ministerios de trabajo, participen plenamente en la elaboración y ejecución de estrategias nacionales de reducción de la pobreza en los países menos adelantados y que las medidas de empleo y creación de puestos de trabajo bien remunerados se integren en esas estrategias. Para ello es necesario fortalecer la capacidad de los agentes sociales, en particular mediante la formación, a fin de que puedan intervenir plenamente en el proceso de determinación de las políticas económicas y sociales. El diálogo social es el medio más eficaz de garantizar que los beneficiarios sientan como cosa propia las estrategias de reducción de la pobreza, particularmente en el marco del proceso de lucha contra la pobreza del Banco Mundial/FMI.
  
- iv) Grupos vulnerables: esta categoría se orientará particularmente a los grupos vulnerables, tales como los niños que trabajan y que son víctimas de las peores formas de explotación y los trabajadores que viven aquejados del VIH/SIDA, y en este marco se insistirá principalmente en la prevención y la lucha contra la exclusión social.

-----